



**GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**Regiduría de Servicios Urbanos**

NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO		
<b>RASTROS</b>		

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
ES OBJETO DE ESTE DERECHO, LOS SERVICIOS QUE EN MATERIA DE RASTROS PRESTE EL MUNICIPIO A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS O POR DISPOSICIÓN DE LEY, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS.		
<b>DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO / ÁREA:</b> REGIDURÍA SERVICIOS URBANOS / DIR. DE RASTROS Y PANTEONES		
<b>RESPONSABLE DE ATENDER:</b> DIRECTOR DE RASTROS Y PANTEONES		
<b>RESPONSABLE DE RESOLVER:</b> DIRECTOR DE RASTROS Y PANTEONES		
<b>TIPO DE USUARIO:</b> PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE SOLICITEN LOS SERVICIOS O LUGARES AUTORIZADOS A QUE SE REFIERE		
<b>DOCUMENTO O SERVICIO QUE SE OBTIENE:</b> SEGÚN SEA LA SOLICITUD.		
SERVICIOS	COSTO EN PESOS MX	PERIODICIDAD
IV... A) GANADO PORCINO	\$40.00	POR CABEZA.
IV... B) GANADO BOBINO	\$40.00	POR CABEZA
<b>FORMA DE PAGO:</b> EFECTIVO		
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> INMEDIATO		
<b>VIGENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b> CUBIERTO EL SERVICIO		
LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ EL TRÁMITE O SERVICIO		
<b>OFICINA(S) RESPONSABLE(S)</b> REGIDURÍA DE SERVICIOS URBANOS		
<b>DOMICILIO:</b> CALLE HIDALGO. EL ESPINAL OAX. 1RA SEC.		
<b>TELÉFONO(S):</b> 01 971 713 42 70(104)		
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> REGIDURIA.RSU2019@GMAIL.COM		
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b> lunes a viernes de 9:00 A 14:00 horas. 17:00 A 20:00 horas sábados de 9:00 a 14:00 horas.		

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS	ORIGINAL	COPIA
FACTURA DE COMPRA-VENTA DEL GANADO	N/A	1

COMENTARIOS
Los pagos realizados por el servicio se paga en la Tesorería municipal, una vez hecho el pago se entregara a servicios urbanos una copia del pago realizado.
POLÍTICA
ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS PARA BRINDAR Y GARANTIZAR UN SERVICIO EFICIENTES EN RUBROS EN COBROS DE RASTROS A MATANCEROS



ELABORÓ  
 C. ANA LUISA GUTIÉRREZ  
 MARTÍNEZ.  
 SECRETARIA.

REVISÓ  
 C. JORGE MATUS MARTÍNEZ.  
 DIR. DE MERCADO, PANTEONES Y  
 RASTROS.

APROBÓ  
 C. FRANCISCO JAVIER DEHESA LÓPEZ.  
 REGIDOR DE SERVICIOS URBANOS.

REV.: 001  
 FECHA DE REV.: 01/07/2019



GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
**Regiduría de Servicios Urbanos**

**FUNDAMENTO(S) JURÍDICOS-ADMINISTRATIVO(S)**

CONFORME LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DE LA LEY DE INGRESO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN B. RASTROS EN LOS **ARTÍCULOS. 47**, ES OBJETO DE ESTE DERECHO, LOS SERVICIOS QUE EN MATERIA DE RASTROS PRESTE EL MUNICIPIO SOLICITUD DE LOS INTERESADOS O POR DISPOSICIÓN DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS, PREVISTOS EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO QUINTO DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. **ARTÍCULO 48**, SON SUJETOS DE ESTOS DERECHOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE SOLICITEN LOS SERVICIOS O LUGARES AUTORIZADOS A QUE SE REFIERE EL **ARTÍCULO 49**, EL PAGO DEBERÁ CUBRIRSE EN LA TESORERÍA, AL SOLICITAR EL SERVICIO DE QUE SE TRATE, SE CAUSARÁN Y PAGARÁN LOS DERECHOS DE CONFORMIDAD CON LOS CONCEPTOS QUE MARCA LA LEY DE INGRESO 2019.

**AVISO DE PRIVACIDAD**

El Honorable Ayuntamiento Municipal de El Espinal, Distrito de Juchitán, Oaxaca, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos facilite.

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades: Solicitudes de Información, solicitudes de derechos ARCO, servicios, trámites, substanciación y en su caso la recepción de los medios de impugnación del que sea parte, así como asistencia a los eventos de capacitación, talleres, conferencias, generar estadísticas e informes, difusión de actividades de capacitación.

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en la Av. Hidalgo, Sin número (PALACIO MUNICIPAL), colonia 1° Sección, El Espinal, Oaxaca, a través de la Unidad de Transparencia, a través del Portal del Municipio a través del Portal del Municipio <http://www.elespinal.gob.mx>, al correo electrónico [u.transparenciaelespinal2019@gmail.com](mailto:u.transparenciaelespinal2019@gmail.com); o teléfono 9717134270, de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas en días y horas hábiles.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el Portal del Municipio a través del Portal del Municipio <http://www.elespinal.gob.mx>.

Por último, si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [u.transparenciaelespinal2019@gmail.com](mailto:u.transparenciaelespinal2019@gmail.com)

